



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

ESTADO ELECTRÓNICO No. 039

06 DE MAYO DE 2021

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha cuatro (04) de mayo de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2002.00084.00	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ALFREDO ENRIQUE TERÁN ROMERO	VER AQUÍ
ACCIÓN POPULAR 2021.00019.00	GILBERTO MIGUEL PÉREZ OROZCO Y OTROS	GASES DEL CARIBE S.A. E.S.P.	VER AQUÍ
VERBAL RCE 2021.00022.00	ENOLIDIS AMAYA LOPERENA Y OTROS		VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 2021.00027.00	BANCO DE BOGOTÁ S.A.		N/A
VERBAL RCE - AT 2021.00029.00	MARYULIS SORACA URIBE		N/A

Se fija el presente estado electrónico hoy seis (06) de mayo de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario